ACTA ORDINARIA 02-2025

Acta de la sesión ordinaria número dos, realizada por el Comité de Gestión Académica de la Maestría en Agricultura Ecológica (MAE), el miércoles diecinueve de febrero del dos mil veinticinco, a las catorce horas con quince minutos de la tarde en forma virtual; preside la PhD. Martha Orozco Aceves, coordinadora de la MAE.

PRESENTES

PhD. Martha Orozco Aceves	Coordinadora MAE
Dr. Gerardo Cerdas Vega	Académico
M.Sc. Allan González Herrera	Académico
M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo	Director ECA
Dr. Ramón Molina Bravo	Académico

AUSENCIA CON JUSTIFICACIÓN

Lic. David Carvajal Arroyo	Representante estudiantil
M.Sc. Miguel Castillo Umaña	Académico

Acta tomada por: Liz Villalobos Villalobos

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de las actas 08-2024, 09-2024 y 01-2025
3. Evaluación de docente III trimestre 2024
4. Conformación de comisión de admisión (faltó nombrar 2 dos profesores de la MAE)
5. Asuntos estudiantiles
 a. Solicitud de prórroga de la estudiante Irene García
 b. Solicitud de prórroga de la estudiante freddy Gamboa
 c. Solicitud de prórroga de la estudiante Stanley Chablé
6. Asuntos varios

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN N°02-2025

Se procede a verificar el quórum, las personas asistentes a la sesión son:

PhD. Martha Orozco Aceves, San Pablo de Heredia en su casa de habitación
Dr. Gerardo Cerda Vega, San Pedro, Montes de Oca, casa de habitación
M.Sc. Allan González Herrera, su oficina, Escuela De Ciencias Agrarias.
M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, su oficina de la Dirección de Ciencias Agrarias
Dr. Ramón Molina Bravo, su oficina Campus Omar Dengo.

Martha Orozco Aceves, somete a votación quedando cuatro votos a favor.

El orden del día queda aprobado; **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LAS ACTAS 08-2024, 09-2024 Y 01-2025

Martha Orozco Aceves, da lectura y somete a consideración el acta 08-2024 quedando aprobada con cuatro votos a favor y una abstención del M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, por ausencia justificada. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**.

Ingresa el M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo.
Martha Orozco Aceves, da lectura y somete a consideración el acta 09-2024 con cinco votos a favor quedando aprobada. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**.

Martha Orozco Aceves, da lectura y somete a consideración el acta 01-2025 con tres votos a favor, una abstención, del M.Sc. Allan González Herrera por ausencia justificada. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**.

ARTÍCULO III. EVALUACIÓN DE DOCENTES III TRIMESTRE 2024.
Martha Orozco Aceves: En el siguiente punto vamos con la evaluación de Ricardo Araya que nos apoyó con el curso del Seminario De Investigación De Mercados Nacionales e Internacionales, fue evaluado por un total de 7 estudiantes de 9 lo que equivale a un 78% de estudiantes. El valor general que obtuvo fue de un 99.72, prácticamente es 10 para Ricardo, esta calificación cae dentro de la categoría general de excelente, Ricardo se ha caracterizado por sus cursos siempre como un profe de excelencia, prácticamente a todas las preguntas cualitativas dan los estudiantes un excelente, aquí estamos proyectando las respuestas a preguntas libres, en cuanto a las fortalezas de Ricardo, los estudiantes nos contestan: conocimiento, experiencia, dominio del tema, humanista, carismático, responsable, atento, entusiasta, positivo, profesional, nos hizo poner en práctica conocimientos, innovación, recursivo, pone en práctica las mejores gestiones de proyectos, para los ejemplos guías, en cuanto a aspectos de mejora, indican: organización en la plataforma, calificación oportuna, en explicaciones de tareas, rúbricas más claras, mejora el uso de la plataforma, que las instrucciones de las asignaciones sean más claras, ya que tendía a causar desorganización, que brinde las calificaciones a tiempo para una mejor retroalimentación, organización en fechas de tareas y mejorar rúbricas. Todo lo vi adecuado, es muy poco tiempo para clases teórico práctica, me inspiró y me ayudó a aterrizar ideas para mi TFG.
¿Cuál actividad realizada en la virtualidad le permitió aprender más en este curso específico? Este curso fue virtual, los estudiantes contestan: las matrices, todo fue de mucho provecho, la matriz, el proyecto libre, la práctica, aprender haciendo, cursos con el desarrollo de prácticas en clase, el profesor fue muy práctico con las matrices de gestión en un proyecto, muy dinámico y guio de manera pertinente, dedicaba tiempo extracurricular, si existían dudas. Esta sería la evaluación de Ricardo, como siempre nos deja con una muy buena experiencia y creo que sin duda para el futuro vamos a quererlo tener dentro de los cursos de la Maestría.
Avanzamos con la siguiente evaluación, les voy a compartir la evaluación de Giovanni Delgado Hidalgo quien nos apoyó con el tema Certificación Normas Arancelarias Y Comercio Justo, este curso es teórico y práctico. A Giovanni lo evaluaron 7 personas de 10 matriculadas y él tuvo también un valor bastante bueno de 99,01 lo cual queda como un excelente. Me voy a ir directamente a las respuestas de los estudiantes. Para Giovanni las

fortalezas: dice…. buenos contactos y experiencia, amplio conocimiento en certificaciones y sus derivados, mucha experiencia laboral que le permite brindar ejemplos reales y concretos de conceptos o temáticas del curso, su forma de enseñar tiene una enorme experiencia en el sector agropecuario en Costa Rica, siempre abierto a escuchar propuestas, conocimiento profundo de los temas y claridad en sus exposiciones, el manejo de los temas asignados para desarrollar. En los aspectos de mejora indican: alguna gira, verificar las presentaciones de los charlistas de apoyo al curso, en cuanto a la parte de audiovisuales es importante asegurar una mejor conectividad de Internet para el docente, realizar más temas de discusión entre los estudiantes es importante, no dejar tantos materiales para los foros, ya que se recarga en bibliografía para poder abarcarlos, para finalizar el trabajo Investigación individual, presentaciones del profesor y aclaraciones de invitados, charlistas en diversas sesiones, las investigaciones de temas relacionados a la actividad profesional, la realización de los ensayos de temas libres o de interés para uno, así como la participación en charlas de expertos y foros. Esa es básicamente la evaluación de Giovanni. De igual manera, Giovanni ha llegado a ser un profesor más de la maestría y creo compañeros que queda bien de manifiesto, hay perfiles que tenemos que forzosamente traer de fuera, porque se requiere experiencia en estas en áreas que no contamos en la escuela con el expertise. ¿Comentarios?

Gerardo Cerdas Vega: ¿Martha o una pregunta este es el muchacho que dio una charla hace un tiempo sobre certificación?

Martha Orozco Aceves**:** Así es Gerardo, Giovanni tiene una vastísima experiencia en procesos de certificación, no solamente orgánica sino en muchos otros, es fundador y trabaja en una certificadora, él enriquece bastante y los cursos de la maestría.

Entonces, si no hay más comentarios, voy a seguir con la próxima evaluación. Carlos Hernández Aguirre quién obtuvo un 98.79 de igual manera, pues entra dentro de la categoría de excelente, si nos vamos directo a las preguntas abiertas, nos hablan los estudiantes sobre sus fortalezas, un profesor con mucho dominio del tema y capacidad para transmitir de forma aplicada sus conocimientos al estudiantado, la experiencia personal le permite llevar al estudiante a encontrar otras realidades, la forma de enseñar y las herramientas tecnológicas que nos compartió, conocimiento profundo de los temas y claridad al explicar, facilidad de comunicación, conoce demasiado del tema por lo cual habla con toda propiedad, es un excelente investigador e innovador, su aporte es enorme, nos enseñó a usar un par de programas para el análisis bibliográfico que fue de mucha utilidad. Aspectos de mejora indican: por el conocimiento que tiene quizá invitar más al estudiante a aprovechar la disponibilidad de horas para consultas, mayor organización de clases, poner a los estudiantes a participar en más foros extracurriculares, más tiempo para explicar el uso de las herramientas para la investigación bibliográfica. Este curso fue presencial. ¿Qué actividad realizada en la presencialidad le permitió aprender más en este curso? Aquí, indican la gira, visita ferias orgánicas, uso de herramientas para análisis de bases de datos, presentaciones y la discusión, las exposiciones de los trabajos fue muy enriquecedor, el uso de herramientas actuales para la búsqueda de temas emergentes, esta fue la evaluación de Carlos.

Gerardo Cerdas Vega: ¿Este curso cuál es?

Martha Orozco Aceves: Gerardo es el de Valor Agregado, Agroindustria y Etiquetado.

En este curso por dicha, tenemos varios perfiles en Agrarias que nos han dado excelentes resultados, este curso lo ha dado Alejandra Mencía, Keylor y ahora lo dio Carlos y los tres han salido muy bien evaluados por los estudiantes. ¿Algún otro comentario con respecto a esta evaluación? Entonces me voy a ir a la última evaluación.

Ramón que nos dio el curso de Trabajo Final De Graduación, para estudiantes de promociones pasadas que requieren como estarse reincorporando de vez en cuando al

sistema de la Universidad para apoyarles, darles ese apoyo extra para la finalización de su anteproyecto. Acá si puede estar Ramón es solo para la votación que él no podría participar. Ramón fue evaluado por 6 de 7 estudiantes y tuvo una valoración general de 96,53, lo cual también lo posiciona como un profesor de excelencia, vamos a las preguntas de opinión. Las fortalezas de Ramón, dice: persona con gran preparación y dedicación, conoce el tema científico, seguimiento, excelente profesor. En cuanto a aspectos de mejora indican, no tengo ninguna recomendación, Seminario con personas externas, realizó una excelente labor, adaptación de los proyectos según lo que se acomode al estudiante, buscar alternativas en conjunto para salir con la idea del estudiante, ningún tiempo de respuesta, asumo que por ahí alguien esperaba una respuesta un poco más expedita, esas serían todas las respuestas en cuanto a fortalezas y aspectos de mejora de Ramón. Entonces compañeros, yo creo que este trimestre nos fue muy bien, estoy muy contenta con y la percepción de los estudiantes en cuanto al desarrollo del trimestre, me parece que esto es a lo que apuntamos siempre, lo que buscamos siempre y creo que en el trimestre pasado se logró. ¿Algún comentario? Damos por finalizado las evaluaciones a docentes, lo que procede sería por favor las compañeras no olvidar pasar la evaluación a los profesores, para que la puedan visualizar y pues creo que esto siempre es una motivación para el profesor por la valoración tan buena por parte de los estudiantes, por otro lado, algunos hay aspectos que deban ajustar para los futuros cursos.
Ramón procede a dejar la sala virtual para proceder a la votación, ya que él está incluido en esta evaluación, entonces compañeros, sí están de acuerdo con estas evaluaciones, entonces el acuerdo sería pasar las evaluaciones a los profesores y extender una felicitación por su labor de excelencia. Sí están de acuerdo, favor de indicarlo con la mano de teams, tenemos cuatro votos a favor, quedando en firme el acuerdo.
Considerando que:

1. Martha Orozco da a conocer las evaluaciones académicas realizadas por los estudiantes en el III trimestre del 2024 para los siguientes profesores:
 - Dr. Ramón Molina Bravo
 - Dr. Carlos Hernández Aguirre
 - M.Sc. Giovanni Delgado Hidalgo
 - M.Sc. Ricardo Araya Lobo
2. Martha Orozco, hace un resumen de dichas evaluaciones donde se observa los puntos buenos y los aspectos por mejorar, de cada académico.

AL RESPECTO DE ACUERDA:

1. **FACILITAR A CADA DOCENTE UNA COPIA DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LOS ESTUDIANTES PARA SU CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.**
2. **EXTENDER UNA FELICITACIÓN A LOS PROFESORES, DR RAMÓN MOLINA BRAVO, CÉDULA 801340437, DR. CARLOS HERNÁNDEZ AGUIRRE, CÉDULA 701250816, M.SC. GIOVANNI DELGADO HIDALGO, CÉDULA 107850586, RICARDO ARAYA LOBO, CÉDULA 106860736, POR LA LABOR REALIZADA EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024.**
3. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD 01-02-2025.**

ARTÍCULO IV. Conformación de comisión de admisión (faltó nombrar 2 dos profesores de la MAE).
Continuando con la agenda de hoy, como les comenté, según el Reglamento interno de la MAE, debemos conformar una comisión de admisión de cara a la apertura de la nueva promoción y esta comisión debe estar conformada por dos miembros del CGA, dos profesores de la MAE y mi persona. Entonces como lo pudieron escuchar en el acta que

fue recién aprobada, en ese momento se aprobó el nombramiento de los dos miembros del CGA que fueron Gerardo y Miguel, que muy amablemente se ofrecieron, nos faltaba nombrar a dos profes de la MAE. Hay varios profesores, yo estuve haciendo consultas a ver quién nos ayudaba con esto y tengo dos candidatos, tenemos a Ricardo Araya, quien nos ha acompañado ampliamente como profesor de la MAE durante las tres promociones en las que yo he estado en la coordinación, también le pregunté y aceptó a Keylor Villalobos, qué también nos ha apoyado con cursos de la maestría, los dos aceptaron en caso de que cuenten con la aprobación, me parece que ellos dos son buenos candidatos. Sí están de acuerdo con esta postulación o se les ocurre alguien más, obviamente debe haber sido profesor de la maestría y si hay alguna otra sugerencia, pues adelante.
Gerardo Cerdas Vega: No tengo nada contra ninguna de las dos personas que mencionaste, pero ¿Cuándo fue Keylor profesor de la maestría?
Martha Orozco Aceves: Él fue profesor en la promoción pasada, como les comentaba él nos apoyó con el curso de Valor Agregado, Agroindustria y Etiquetado, el cual dio Carlos Hernández en esta promoción.
Andres Alpízar Naranjo**:** A mí me parece Martha que las dos personas son muy buenas y que verdaderamente pueden hacer un excelente trabajo en el tema de discernir en los candidatos que van a poder ingresar a la maestría, entonces no veo ningún problema.
Martha Orozco Aceves**:** Gracias Andrés, compañeros, sí están de acuerdo con estos dos profesores para que integren esta comisión de admisión, les pediría que levanten su mano o en caso de alguna observación que lo comuniquen. Tenemos cuatro votos a favor, ninguno en contra queda aprobado el nombramiento de Ricardo Araya Lobo y Keylor Villalobos Moya en la comisión de admisión. Ya tenemos varios postulantes esperando esa carta de admisión, yo estaría convocando a una reunión en estos dos días, entonces queda lista esa comisión de admisión, ya podemos comenzar a trabajar.
Conformación de comisión de admisión elección de profesores.

Considerando que:

1. Martha Orozco Aceves informa que debido a la apertura de la nueva promoción X de la Maestría en Agricultura Ecológica se necesita conformar una comisión de admisión, según el reglamento interno debe estar conformada por dos miembros del CGA (elegidos) dos profesores (pendientes de elegir) y la coordinadora de la maestría.
2. Se da la elección de los dos profesores pendientes de la comisión bajo consentimiento de estos, quedando nombrados el M. Sc. Keylor Villalobos y M.Sc. Ricardo Araya.

AL RESPECTO DE ACUERDA:

1. **REMITIR A LOS DOCENTES UN ACUERD EN LA CUAL SE COMUNIQUE LA DESICIÓN DEL CGA DE NOMBRAR A LOS PROFESORES M.Sc KEYLOR VILLALOBOS Y M.Sc. RICARDO ARAYA COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN PARA LA NUEVA APERTURA DE LA MAESTRÍA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA**
2. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD 02-02-2025**

ARTICULO V. Asuntos estudiantiles.
El último punto para este CGA son las solicitudes de prórroga de tres estudiantes voy a comenzar:

a) Solicitud de prórroga de Irene García Solís, ella es estudiante de la séptima promoción de la MAE se le venció su tiempo hace 5 días, el 14 de febrero para

poder presentar su tesis. De acuerdo con nuestro Reglamento interno, los estudiantes tienen la posibilidad de poder solicitar una prórroga extraordinaria u ordinaria de hasta un año para poder concretar el trabajo. Aquí está es la Carta de solicitud de Irene: “Como alumna de la promoción VII de la Maestría En Agricultura Ecológica solicitó una prórroga para terminar con el trabajo final de graduación para este año 2025 en la próxima sesión del Comité a efectuarse en el mes de febrero del corriente, lo pendiente es la parte escritura y su defensa ante jurado.” A Irene le falta ya muy poco yo he estado trabajando con ella, ya tiene todo sus datos, tiene incluso los análisis estadísticos, pero se ha atrasado con la escritura propiamente de la tesis, eso sería lo que le faltaría creo que en menos de año ella termina, sin embargo, compañeros he encontrado que es quizás un poco más sencillo para nosotros dar la prórroga de un año y no hacerlo por unos meses y después que vuelvan a pedir prórroga, creo que es un doble trabajo, es estratégico poderles dar la prórroga del periodo máximo, con la salvedad de que antes que finalice este año, la tesis debe estar presentada en la coordinación de la maestría. También Alonso Calvo Araya, quién es el tutor de Irene, nos manda una carta de apoyo que dice: “Mediante la presente quiero solicitar una prórroga ordinaria de un año para la estudiante Ana Irene García Solís, con el número de identificación 1-1143-0634, quien se encuentra realizando su tesis titulada” Evaluación De Bacterias Promotoras Del Crecimiento Vegetal En El Cultivo Del Maíz” que actualmente se encuentra en la escritura de la Tesis, debido a problemas personales y familiares no ha logrado entregar su documento final. Agradezco la colaboración respectiva para que la estudiante pueda lograr culminar su documento con éxito y obtener el título de Magíster Scientiae en Agricultura Ecológica de la Universidad Nacional”. El tutor en este caso Alonso está totalmente enterado de las situaciones diversas que se le han presentado a Irene que han incidido en que ella no logre terminar en el tiempo estipulado, pero como les comenté ella va muy adelantada, yo esperaría que sea cuestión de unos meses en los cuales ella pueda terminar. ¿no sé si vemos caso por caso o les presento primero los tres casos y votamos?

Gerardo Cerdas Vega**:** Lo mejor es ver cada caso y votar que haya como un acuerdo en cada uno.

Martha Orozco Aceves: ¿Algún comentario respecto al caso de Irene, alguna pregunta?

Gerardo Cerdas Vega: Yo personalmente no, Martha.

Martha Orozco Aceves: Gracias Gerardo.

Andrés Alpízar Naranjo: Me parece que está claro Martha, también la necesidad de extender un poquito más y si ya ella va adelantada y tiene las cosas bastante bien definidas, no le veo el problema.

Martha Orozco Aceves**:** Gracias Andrés. Compañeros, si no hay más comentarios, les pediría entonces que votemos para darle a Irene la oportunidad de terminar mediante una prórroga. Tenemos entonces 5 votos a favor y ninguno en contra, queda probada la prórroga de Irene, muchas gracias.

b) Por otro lado, tenemos la prórroga de Freddy Gamboa, ya se las voy a proyectar debo comentarles que Freddy venía trabajando excelentemente bien, él es una persona muy rigurosa, no sé si todo mundo recuerde a Freddy lo conozcan, a Freddy me parece que lo recuerdan de la presentación de su anteproyecto. Como les comentaba, había estado trabajando sumamente bien, había avanzado, muy estable, muy seguro, muy constante, sin embargo, hace un mes o un par de meses, su hijo enfermó gravemente y eso a Freddy lo ha sacado

totalmente de balance.“ Debido a esa situación de salud muy delicada de mi hijo, me he visto en la necesidad de posponer la presentación de mi trabajo de investigación: “IDENTIFICACIÓN DE COMUNIDADES MICROBIANAS PRESENTES EN EL MM(MICROORGANISMOS DE MONTAÑA) Y SU ACTIVIDAD ANTAGONISTA PHYTOPHTHORA CAPSICI LEONIAN EN EL CULTIVO DE PIMIENTA(PIPER NIGRUM L)”. Agradezco su apoyo para que me puedan brindar un año extra para la presentación de mi trabajo.” Eso es por parte de Freddy en el caso de Freddy, Alonso también es su tutor y tenemos aquí una carta de Alonso que indica: “Mediante la presente quiero solicitar una prórroga ordinaria de un año para el estudiante Freddy Alberto Gamboa Quiroz, número de identificación, que se indica ahí, quien se encuentra realizando su tesis titulada “IDENTIFICACIÓN DE COMUNIDADES MICROBIANAS PRESENTES EN EL MM Y SU ACTIVIDAD ANTAGONISTAPHYTOPHTHORA CAPSICI LEONIAN EN EL CULTIVO DE PIMIENTA(PIPER NIGRUM L)”. Freddy ha tenido varios compromisos laborales y asuntos personales relacionados a salud, lo cual no le ha permitido enfocarse en la escritura del documento final. Agradezco la colaboración respectiva para que el estudiante pueda lograr culminar su documento con éxito y obtener el título de Magíster Scientiae en Agricultura Ecológica de la Universidad Nacional”. Esa es la Carta de Apoyo del tutor, como les comentaba son situaciones inesperadas de la vida y yo hablé con Freddy hace ya algunas semanas, lo encontré muy afectado emocionalmente por el problema de salud de su hijo. Yo considero que en una situación así es mucho pedir que un estudiante se ponga a escribir la tesis y que pueda concretarla, yo les pediría su apoyo para poder brindarle un año más, esperando que su hijo recupere su salud al cien por ciento y que Freddy pueda concretar este este proyecto personal y profesional. ¿Algún comentario? Procedemos a la votación, tenemos entonces 5 votos a favor ninguno en contra queda probada la prórroga de Freddy. Muchas gracias por el apoyo para Freddy.

c) Solicitud de prórroga de Stanley Chablé

Finalmente tenemos la solicitud de prórroga del estudiante Stanley Chablé ya se las voy a proyectar, aquí tenemos la carta de solicitud que indica,” Apreciables, integrantes del CGA reciban un cordial saludo desde Campeche, México. El motivo de esta carta es para pedirles su consentimiento para prolongar el tiempo para la presentación de la tesis denominada:” CARACTERIZACIÓN Y EFECTO DE DOS ABONOS ORGÁNICOS FABRICADOS A BASE DE ESTIÉRCOL DE CONEJO SOBRE PLANTAS DE TOMATE”. Hace dos años tuve la oportunidad de estar en la Universidad Nacional y de defender el anteproyecto para ponerlo en marcha en las instalaciones de la finca Santa Lucía, sin embargo, por cuestiones de trabajo tuve que regresar a México quedando pendiente la escritura y los resultados de los datos.” (Aquí quizá quiso decir análisis) Hasta el momento llevo avanzado las primeras partes de la tesis, en la captura de los datos y el análisis de los datos voy lento. Reconozco que me ha faltado priorizar este compromiso académico, sin embargo, les pido de la manera más atenta una prórroga para presentar los resultados de esta investigación. Sin más por el momento y esperando una respuesta favorable del CGA, les envío un caluroso abrazo de su seguro servidor”. Stanley tiene toda la información, él ya me mandó un adelanto que tengo pendiente revisar de la tesis, hay algunas secciones que le faltan sobre el análisis de los datos y la discusión, estoy segura de que él va

a terminar en el tiempo que solicita de esta prórroga de un año. Tenemos una carta de apoyo de su tutor el doctor Benito Bernardo Dzid Castillo quien nos dice: "Apreciables integrantes del CGA reciban un cordial saludo desde Campeche, México. El motivo de esta carta tiene como objetivo solicitar su consentimiento de prórroga para la presentación de la tesis denominada:" CARACTERIZACIÓN Y EFECTO DE DOS ABONOS ORGÁNICOS FABRICADOS A BASE DE ESTIÉRCOL DE CONEJO SOBRE PLANTAS DE TOMATE" a cargo del estudiante Stanley Chablé Torres. Considerando que se ha estado trabajando de forma constante, sin embargo, no se ha podido concluir este trabajo. Hasta el momento, se lleva un avance del 60% en las primeras partes de la Tesis. Aún falta poner un poco más de esfuerzo por parte del estudiante, pero es importante recalcar el esfuerzo que ha puesto para no dejar abandonado el trabajo. Esperando se considere que el aspirante a maestro en ciencias sigue con mucho interés en concluir sus estudios y se pueda aprobar esta prórroga sin más por el momento y esperando una respuesta favorable del CGA quedo a sus órdenes.

Veo a Ramón y Allan con la mano levantada. ¿Quieren hacer algún comentario? ¿Andrés, tú sí?

Allan González Herrera: No

Andrés Alpízar Naranjo**:** Sí, gracias un comentario muy rápido, a mí me parece que Stanley cuando hizo la estancia en Costa Rica él realizó todos los estudios requeridos de campo en nuestros invernaderos. Ahora, lo que le resta a él es sentarse, organizar los datos a analizar y escribir, entonces me parece a mí que es muy pertinente el tema de darle una prórroga, porque es la recta final de su trabajo de graduación y apoyarlo va a ser importante porque efectivamente ya tiene toda la fase campo, solo le hace falta concluir con el tema de la escritura, es todo.

Martha Orozco Aceves: Así es Andrés es mi opinión personal, Stanley avanzó muy rápido mientras estuvo dedicado al 100% a su Tesis, él se lleva todos sus datos al llegar a México, obviamente las actividades cotidianas de la familia, el trabajo, los hijos, etcétera, comienzan a hacer más lento el proceso de escritura de la tesis, como les comentaba, ya tengo un adelanto de este documento de tesis, como bien lo decía el tutor, está a un 60% aproximadamente, yo también considero que Stanley, debe estar como en un 60% de la escritura de su tesis, yo esperaría que en los próximos meses ya logremos entrar a esta fase de revisiones y realimentaciones para que él logre concluir el documento final. Lo importante sería darle este tiempo para que él pueda concluir, ya está muy adelantado. Compañeros, consideran apropiado darle la prórroga de un año a Stanley les pediría por favor que levanten la mano.

Allan Gónzales Herrera**: ¿**Martha y es una prórroga por un año y una única vez?

Martha Orozco Aceves: Exacto, sí Allan según el Reglamento es una única prórroga en situaciones extraordinarias, sí ha dado prórroga extraordinaria, como su nombre lo indica, pero creo que sí hay que ser muy enfáticos en que esto debe ser una prórroga extraordinaria, debe ser la excepción y no la generalidad, lo que podemos dar es esta prórroga ordinaria y listo, hay que ser muy claro con estos chicos.

Gerardo Cerdas Vega**:** Marta, solo un comentario, tal vez con las otras dos personas, Irene y Freddy no sea tan problemático darle seguimiento, porque todo está al alcance, pero en este caso tutor de Stanley no lo conocemos, no está en Costa Rica, ahí habría un desafío para darle seguimiento, sería bueno un recordatorio cada cuatro meses, que el tiempo avanza ya que nosotros no tenemos un control o monitoreo, sobre cómo va avanzando, sería bueno poner recordatorios, inclusive escribirlos y dejarlos elaborados, unos correos

en Gmail para que se manden de aquí a cuatro meses o cinco meses, marcar un poco la cancha, porque si no él está allá en su realidad y está muy desconectado de lo que está pasando por aquí.
Martha Orozco Aceves: Gerardo eso yo lo hago, casi cada mes yo creo que ya los estudiantes ven el WhatsApp conmigo y piensan Martha ya está aquí.
Martha Orozco Aceves**:** Yo con Stanley en particular estoy muy al pendiente de él porque yo también soy lectora.
Gerardo Cerdas Vega**:** Perfecto, Martha.
Martha Orozco Aceves: De alguna manera, en condición de coordinadora y de lectora, estoy siempre presente, lo tengo en mi lista y cada cierto tiempo envío por lo menos un WhatsApp ¿Cómo te va con la tesis? ¿Cómo van los avances? Eso lo hago prácticamente, es algo rutinario, está dentro de mi rutina mensual, digámoslo así, estar monitoreando los avances. Sí están de acuerdo con la prórroga de Stanley favor de levantar la mano. Tenemos cinco votos a favor ninguno en contra, acuerdo en firme, queda aprobada su prórroga para Stanley.
Ese sería el último punto que tenemos para hoy, ya que no tenemos a David, quien es nuestro representante estudiantil como para darnos una revisión de lo que ha sido este trimestre, que sería el primer CGA de donde nos puedan dar el informe del curso. Me parece que todo se ha ido desarrollando adecuadamente, no he recibido ningún comentario que me diga lo contrario, me parece que eso sería por el día de hoy, compañeros, les agradezco muchísimo su participación.

a) Solicitud de prórroga de Ana Irene García Solís

Considerando que:

1. Se da lectura a la carta recibida de la estudiante Ana Irene García Solís, donde solicita una prórroga hasta el 28 de febrero del 2026 para finalizar su proyecto de tesis.
2. Se recibe el visto bueno del máster José Alonso Calvo Araya, tutor de la estudiante García Solís, donde avala la petición de la solicitud de prórroga para finalizar su trabajo de graduación.

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **APROBAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL ESTUDIANTE ANA IRENE GARCÍA SOLÍS, CÉDULA 1-1143-0634, HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2026, PARA PRESENTAR SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN TITULADO" EVALUACIÓN DE BACTERIAS PROMOTORAS DEL CRECIMIENTO VEGETAL EN EL CULTIVO DEL MAÍZ"**
2. **ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD 03-02-2025.**

b) Solicitud de prórroga de Freddy Gamboa Quirós

Considerando que:

1. Se da lectura a la carta recibida del estudiante Freddy Gamboa Quirós, donde solicita una prórroga hasta el 28 de febrero del 2026 para finalizar su proyecto de tesis.

2. Se recibe el visto bueno del máster José Alonso Calvo Araya, tutor del estudiante Gamboa Quirós, donde se avala la petición de la solicitud de prórroga para finalizar su trabajo de graduación.

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **APROBAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL ESTUDIANTE FREDDY GAMBOA QUIRÓS, CÉDULA 1-0831-0711, HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2026, PARA PRESENTAR SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN TITULADO "IDENTIFICACIÓN DE COMUNIDADES MICROBIANAS PRESENTES EN EL MM (MICROORGANISMOS DE MONTAÑA) Y SU ACTIVIDAD ANTAGONISTA PHYTOPHTHORA CAPSICI LEONIAN EN EL CULTIVO DE PIMIENTA (PIPER NIGRUM L)".**
2. **ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD 04-02-2025.**

c)Solicitud de prórroga Stanley Chablé Torres

Considerando que:

1. Se da lectura a la carta recibida por el estudiante Stanley Chablé Torres, donde solicita una prórroga hasta el 28 de febrero del 2026 para finalizar su proyecto de tesis.
2. Se recibe el visto bueno del Dr. Benito Bernardo Dzib Castillo, tutor del estudiante Chablé Torres, donde avala la petición de la solicitud de prórroga para finalizar su trabajo de graduación.

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **APROBAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL ESTUDIANTE STANLEY CHABLÉ TORRES, ID-UNA A00149193, HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2026, PARA PRESENTAR SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN TITULADO "CARACTERIZACIÓN Y AFECTO DE DOS ABONOS ORGÁNICOS FABRICADOS A BASE DE ESTIÉRCOL DE CONEJO SOBRE PLANTAS DE TOMATE".**
2. **ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD 05-02-2022.**

ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos varios que tratar.

Se agradece la presencia a los miembros de este comité y finaliza la sesión a las once horas y veintiocho minutos.

Atentamente,

MARTHA OROZCO ACEVES (FIRMA)
PERSONA FISICA, NUP-148400379814.
Fecha declarada: 30/07/2025 05:42:32 PM
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Ph.D. Martha Orozco Aceves,
Coordinadora
Maestría en Agricultura Ecológica